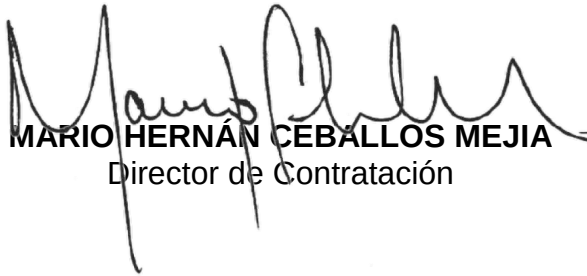


**EI SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN
DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.**

En virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9, y previa verificación de la documentación aportada por la **UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA** identificada con Nit **860.028.971-9**, se ha demostrado la idoneidad y experiencia exigida para desarrollar el objeto que consiste en: *“Prestar los servicios para desarrollar un Diplomado que fortalezca las competencias de los actores sociales en el ejercicio del control social, dirigido a ciudadanos integrantes de las 20 localidades del Distrito Capital y a las veedurías ciudadanas que las conforman”*

Se expide la presente en Bogotá D.C, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.



MARIO HERNÁN CEBALLOS MEJIA
Director de Contratación

Elaboró: Yenny Alejandra Rodríguez Mora – Abogado Subdirección de Contratación